

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

ANUNCIO DE EMPLAZAMIENTO A LOS INTERESADOS EN EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTO ABREVIADO 681 DE 2008

A los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su vigente redacción dada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, por resultar desconocidos los interesados afectados, o sus domicilios, que a continuación se citarán, se procede a efectuar el correspondiente aviso a través de la publicación en este medio:

ANUNCIO

Recibida notificación del Juzgado Contencioso Administrativo número dos de Toledo de la interposición por la Comunidad de Propietarios del Polígono Ind. «La Villa de Yuncos», de recurso contencioso-administrativo, contra la resolución dictada por este Ayuntamiento de fecha 29 de julio de 2008, por el que se acuerda desestimar todas las alegaciones del reclamante relativa al recibo de agua correspondiente al segundo semestre de 2008, girado a la Comunidad de Propietarios, a sustanciar mediante procedimiento abreviado 681 de 2008.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se comunica a los posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubieran derivado o pudieran derivar derechos de las resoluciones impugnadas, y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de las mismas, para que comparezcan y se personen en el procedimiento citado ante el Juzgado Contencioso Administrativo número dos de Toledo, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, si a su derecho conviene.

RELACION DE TITULARES DESCONOCIDOS O CON DOMICILIO DESCONOCIDO

D^a. MARIA DOLORES GARCIA LOPEZ.
D. FRANCISCO JAVIER FERRER FERNANDEZ
D. JUAN MARTIN-CARO FERNÁNDEZ.
D^a. ANA BELEN SANCHEZ ZAMORA.
D. ALEJANDRO LOPEZ AGUADO
D^a MARIA ANGELES SANCHEZ NUÑEZ
D. GREGORIO HERMENEGILDO BARROSO ROJAS
D. CIPRIANO HIDALGO GONZALEZ.
D. RODRIGO LOPEZ RODRIGUEZ.
D. FRANCISCO MARTÍN BLANCO
D^a. MARIA DEL CARMEN DE LA SAGRA GARCIA
D. VENTURA FERNANDEZ CASARRUBIOS.
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES CUADRADO, S.L.
FINANCIERO DE CREDITO SANTANDER CENTRAL HISPANO MULTILEASING, S.A.
PINTURA Y SERVICIOS ALBERTO SANCHEZ, S.L.
ROGAR TAPICERIA, S.L.
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EXTRACTORAS DE ACEITES, S.L.
EMYR REINA, S.L.
LOPEZ Y ORGAZ, S.L.
AZATECA, S.L.
COMPAÑIA QUIMICO INDUSTRIAL ESPAÑOLA, S.A.
DEMIL MANTENIMIENTO TECNICO, S.L.
TAPIZADOS UGENA, S.L.
JECARMITRANS, S.L.
SANGOAL 2006, S.L.

Yuncos 17 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 9902